



Expediente: 1679/25-A2
Carátula: ROJAS DE LA VEGA LUCIANO GABRIEL C/ GNC ACONQUIJA SRL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23254980099 - ROJAS de la VEGA, Luciano Gabriel-ACTOR
20228779920 - GNC ACONQUIJA SRL, -DEMANDADO
90000000000 - SAL PAZ, SANTIAGO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1679/25-A2



H105026207354

Juzgado del Trabajo X nom

JUICIO: ROJAS DE LA VEGA LUCIANO GABRIEL c/ GNC ACONQUIJA SRL s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1679/25-A2-

San Miguel de Tucumán, 18 de mayo de 2026.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Santiago Sal Paz el 15/05/2026:

Por presentada la copia digital del oficio dirigido a Correo Oficial de la República Argentina, debidamente diligenciado. A conocimiento del interesado. LFM-1679/25-A2.

Actuación firmada en fecha 18/05/2026

Certificado digital:
CN=SAEZ Enrique Guillermo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298730

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.